

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.050/16

### AYUNTAMIENTO DE BOHOYO

#### A N U N C I O

#### **INFORMACIÓN PÚBLICA "EXPEDIENTE DE CONSTITUCIÓN COTO DE CAZA DE TITULARIDAD MUNICIPAL"**

En este Ayuntamiento se encuentra en tramitación expediente de Constitución de un Coto de Caza de titularidad municipal, en aplicación del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a comunicar lo antes expuesto a los propietarios o titulares que son desconocidos y aquellos que se ignora el lugar de notificación, a fin de que por espacio de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentar las reclamaciones relativas a la renuncia expresa a la integración de sus propiedades en el coto proyectado, en la oficinas municipales de este Ayuntamiento situadas en la calle del Ángel nº 1, durante el horario de atención al público (lunes a viernes de 10 a 13 horas). Todo ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.4 de la Ley 4/1996, de 12 julio, de Caza de Castilla y León.

Término a acotar: Norte: Término municipal de Los Llanos de Tormes  
NE: Término municipal de Santiago de Tormes  
Este, SE y Sur: Terrenos de la Reserva Regional Sierra de Gredos  
SO: Término municipal de Tormellas  
Oeste: Término municipal de Los Llanos de Tormes

En Bohoyo, a 16 de abril de 2016.

La Alcaldesa, *Mª del Rosario Hernández Chapa*.